

[REDACTED]

En la ciudad de Quito a los 08 días del mes de Junio de 2020 a las 11:00 horas, previa convocatoria efectuada por el Gerente General, Señor Jesús Ernesto Laguna Martínez, se instala en sesión la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **COLENVIOS INTERNACIONAL S.A.**, en el local situado en la Calle Catalina Aldaz N 34 -115 y Portugal, edificio La Suiza, de la ciudad de Quito, actuando como presidente el Señor Jorge Ernesto Laguna Rozo y como secretaria la Señora Claudia Marcela Rodríguez Monroy.

La secretaria procede al registro de las acciones y el Presidente declara legitimada la concurrencia de los asistentes. A continuación la Secretaría expresa se obtenido la concurrencia de los siguientes accionistas:

[REDACTED]

El Señor Presidente manifiesta que habiéndose cumplido con los requisitos legales y estatutarios, se declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Colenvios Internacional S. A.

Por secretaria, se da lectura a la convocatoria que oportunamente se hizo llegar a todos y cada uno de los Accionistas de la compañía, cuyo orden del día queda aprobado por unanimidad, dicha convocatoria se adjuntara al acta de sesión de la

1. [REDACTED] la [REDACTED]

y resolución sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Conocimiento

[REDACTED]
Acto [REDACTED] el [REDACTED] sus [REDACTED] al [REDACTED]
contenidos en la [REDACTED] convocatoria [REDACTED] sus [REDACTED] al [REDACTED]
[REDACTED]

1. CONOCIMIENTOS DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

la presidencia dispone a secretaria, que proceda con la lectura del informe de administración a los señores accionistas, informe en el que consta que en base a las disposiciones de los accionistas pues la Gerencia General ha actuado en concordancia con las necesidades que determinen el cumplimiento de dichas instrucciones, por lo que la principal actividad que ejerció la empresa fue el transporte de mudanzas, de carga y paquetería.

Concluye el informe comentado que los resultados de los balances reflejan lo esperado y gracias al buen desempeño por parte de los empleados y la administración.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EIBALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS.

En base al informe presentado, la gestión económica de la compañía en el año 2019, discutida y analizada la documentación presentada, la Junta General APRUEBA los Balances y demás documentos.

Tratados que han sido los puntos del orden del día, finaliza la sesión a las 17H30 concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se aprueba en todo su contenido.



A) LAGUNA MARTINEZ JESUS ERNESTO
ACCIONISTA



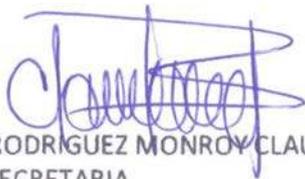
B) LAGUNA JORGE ERNESTO
PRESIDENTE



C) LAGUNA ROZO DIANA PATRICIA
ACCIONISTA



D) RODRIGUEZ MONROY CLAUDIA MARCELA
ACCIONISTA



F) RODRIGUEZ MONROY CLAUDIA MARCELA
SECRETARIA